



Oficio No. 946
Villavicencio, 17 de septiembre de 2020

Señores

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO

Ciudad

Ref. Proceso N°: 500013110004-2019-00328-00
Tipo de Proceso: CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
Demandante: JOSÉ FERNANDO CALDERÓN FARFÁN
Demandado: JANETH PATRICIA PLATA RESTREPO

De manera atenta comunico a usted, que en sentencia proferida en audiencia el día dieciséis (16) de septiembre de 2020, se **DECRETÓ** la **CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO**, celebrado entre los señores **JOSÉ FERNANDO CALDERÓN FARFÁN** y **JANETH PATRICIA PLATA RESTREPO**, identificados con la cédula de ciudadanía No. 17.316.302 Y 40.380.191, respectivamente, en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo de Villavicencio, el 30 de julio de 1988 y registrado en la Notaría Cuarta del Círculo de esta ciudad, bajo el indicativo serial números 4065791 de acuerdo a lo establecido en el numeral 9° del artículo 154 del Código Civil, tal como se indicó en la sentencia.

Igualmente declaró disuelta y en estado de liquidación la sociedad conyugal conformada por el hecho del matrimonio, la cual se liquidará por cualquiera de los medios establecidos por la ley.

Por lo anterior, solicito atentamente inscribir la Sentencia de Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Religioso, en el libro de Varios y en Registro Civil de Matrimonio de los señores **JOSÉ FERNANDO CALDERÓN FARFÁN** y **JANETH PATRICIA PLATA RESTREPO**, inscrito bajo el indicativo serial No. 4065791.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **94565a43ed566899196c58ef9e039abfb1eeabc5fc69dabcc925b88671aaf22b**

Documento generado en 18/09/2020 04:57:21 a.m.